

“No fue por presiones”, aseguró Doña Laura dijo

◆ SHIRLEY SANDÍ
ssandi@lateja.co.cr

La voz del pueblo fue escuchada, y la presidenta, Laura Chinchilla, anunció ayer que vetará (frenará) el aumento salarial de los diputados si lo aprueban en segundo debate.

Aun así, la mandataria dijo que lo hará por “convicciones personales y no por presiones”.

Aseguró que su decisión se debe, exclusivamente, a que desea

evitar la posibilidad de salir beneficiada con su futura pensión como expresidenta.

“Aunque no hubiese habido presión y aunque todo el mundo estuviera aplaudiendo el proyecto, yo lo hubiera vetado”, dijo.

Chinchilla mandó ayer una carta al presidente del Congreso, Luis Gerardo Villanueva, para comunicarle su decisión.

Un presidente puede vetar un proyecto de ley por considerarlo inconveniente o inconstitucional.

La única forma de que los diputados sigan adelante con la iniciativa es con un resello, para el cual se necesitan 38 votos, pero ya los del Movimiento Libertario se quitaron el tiro y por eso los votos no se alcanzarían.

Aunque la Presidenta, al inicio, dejó entrever que apoyaba en cierta manera la iniciativa, un dictamen de la Dirección de Pensiones la hizo cambiar de parecer, pues podría ser acusada de enriquecimiento ilícito.

El proyecto de incremento está ahora en estudio de en la Sala Cuarta y tiene 15 recursos de amparo en contra.



La Presidenta dijo que no quería beneficiarse. ARCHIVO